

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 15 de Mayo de 1897

Año XXVI. Núm. 7.184

## ASUNTO DEL DIA

En los momentos actuales atravesamos una de las mayores depresiones conocidas, no solo en España, sino en el mundo civilizado.

Conviene tener en cuenta esto, pues solo así se explica lo que está pasando en Europa. Ningún Estado prepondera para resolver cualquier conflicto que surja como el que está en pie con motivo de la cuestión de Cieta. En otras ocasiones había un Gorchakoff, un Meternich ó un Napoleon III, que en tales lances echaban mano de su chafarote y se lanzaban á la pelea, cortando el nudo, sin entretenerse en desatarlo. Pronto se sabía donde estaba la superioridad y el genio, ya que no el derecho, y las cuestiones quedaban resueltas.

Lo que pasa en España sucede exactamente en Europa. Así como nosotros no encontramos al hombre que dé satisfacciones al ansia pública acabando de una vez la guerra de Cuba, Europa no ve tampoco aparecer en el horizonte el hombre ni el pueblo que ponga fin á la inquietud y malestar que sienten todas las naciones frente al problema de Oriente y otros que tiene hace tiempo planteados. Solo se ven masas inmensas, pero inertes; poderosos ejércitos que aguardan la voz del general que los lleve á la pelea, pero el general no aparece.

Si ahora estudiáramos las grandes naciones, una por una, veríamos que todas sienten las consecuencias de la depresión reinante. Francia no ha sustituido sus duques de Magenta y Solferino; Prusia busca en vano los sucesores de Bismarck y Molke; Rusia echa de menos al defensor de Sabastopol; Austria, su vencedor de los Magiares; Inglaterra otro Wellington ó Nelson.

No hemos por eso de desesperar. La humanidad tiene esas intermitencias, más no se interrumpe por eso la historia, que reserva para un porvenir desconocido, no muy remoto, renacimientos iguales ó mayores de los que se han conocido en el pasado. Después de una cosecha mala ó mediana, viene otra, exuberante, que compensa anteriores deficiencias. Cada generación es una cosecha.

Entretanto no queda más que consolarnos de las presentes miserias, pensando, al ver la escasa medida que alcanzan los arbitrios de las grandes naciones, que vendrán gloriosas expansiones detrás de la actual depresión europea.

(“La Dinastía.”)

## LA SITUACION ECONOMICA DE ESPAÑA

### MEJORA INDISCUTIBLE

No pueden, no, negar los Paul Le Roig, Boileau y los Say de ocasión, ni

los virulas de hacendistas, de oficio, sin exponerse al ridículo, que la situación financiero-económico de España ha mejorado notablemente, de muy poco tiempo á esta parte.

Al mismo tiempo que el alza de los valores españoles en las Bolsas extranjeras, coincide con la implantación de las reformas político-económicas en las provincias occidentales de Cuba y con los rumores que circulan acerca de la próxima pacificación de la Grande Antilla, el ministro de Hacienda asegura, tanto á sus compañeros de Gabinete como á sus más íntimos amigos, que el problema económico puede resolverse sin imponer grandes y nuevas exacciones á los contribuyentes, y que dentro de algunos días presentará en Consejo de ministros los presupuestos ordinario y extraordinario, conjuntamente con los proyectos que ha estudiado y formulado con el objeto de cubrir: por una parte, el exceso de gastos que demandan las guerras de Cuba y Filipinas y el aumento de nuestras fuerzas marítimas y terrestres; y por la otra, con la de preparar á nuestro país para llegar, en plaza más ó menos breve, á la conversión de las deudas.

Y no es esto sólo, pues al propio tiempo, ó casi, que el ministro de Ultramar, de acuerdo con el señor presidente del Consejo de ministros, rechazaba una operación de crédito que se estaba tramitando para subvenir á las atenciones extraordinarias que demanda la campaña de Filipinas, por considerar muy exageradas las pretensiones de las personas que representaban á los suscriptores de dicho empréstito, los mismos periódicos, pesimistas «per se y no per accidens»—como diría el Sr. Pidal—se encargan de anunciar, á son de bombo y platillo, que jamás el Banco de España se ha hallado, como ahora, en condiciones de facilitar la acción del Tesoro.

Dedúcese de aquí que, siguiendo como hasta la fecha la misma conducta, tan previsora y circunspecta como la seguida hasta hoy, no está lejano el día en que veamos, sino completamente normalizada la situación del país, por cuanto no se borran con un solo brochazo las huellas que dejarán en el tesoro, más que en los anales de la historia, dos guerras tan pertinentes y cruentas como lo son las de Cuba y Filipinas, por lo menos desahogada la situación del Erario y si esto no fuera posible, en situación de obtener recursos en buenas y ventajosas condiciones, ó lo que es igual, sin necesidad de apelar á combinaciones ruinosas cuando no denigrantes para el crédito de la nación.

Pueden, por lo tanto, ir tomando nota de esta situación los aficionados á disertar acerca de caos financieros, de cataclismos económicos y de otras zandajas por el estilo, en el bien entendido que la mejoría que hoy se advier-

te y no puede negarse sin apelar al sofisma, no se debe á otras causas que á las de haber sabido afrontar el Gobierno que nos rige, con virilidad y energía, circunspección y prudencia, el problema antillano, por una parte, y elevación y altura, equidad y patriotismo, por la otra, el económico, que, después de todo, no es sino una derivación natural y lógica del anterior.

(“El Estandarte.”)

## CERTÁMEN PERIODÍSTICO del «Diario de Zaragoza»

El programa de temas y premios de dicho Certámen que se prepara en celebración del cumplido centenario del «Diario» de aquella ciudad es el siguiente:

Premio de S. M. la Reina Regente.—750 pesetas.—«Crónica», con libertad de asunto; excluyendo la política.

Tema y premio de «El Imparcial».—500 pesetas.—«Crónica», en donde el mayor interés periodístico futuro se añada el mayor mérito literario posible, la cual se supondrá publicada, esto es, publicable en el número del «Diario de Zaragoza» correspondiente al día 22 de Enero de 1897.

Premio de S. A. R. la Infanta doña Isabel.—250 pesetas.—Accesit de la excelentísima señora duquesa de Dénia.—100 pesetas.—Dos «Interviews» en las que el jurado apreciará más el interés dado al asunto en su desarrollo y la corrección y galanura del estilo que la importancia del personaje con quien la interview se haya celebrado. Los solicitantes de estos dos premios podrán celebrar conferencias con notabilidades de la Iglesia Ejército y Armada, Diplomacia, Industria y Comercio, Ciencias, Letras y Artes.

Premio de la excelentísima señora Marquesa de Linares.—250 pesetas.—Juicio crítico de un drama, comedia ó sainete estrenados en Madrid en la temporada de 1896-97.

Los concursantes de este tema deberán tener en cuenta que en sus trabajos ha de dominar el carácter de «impresión momentánea» que diferencia la rápida labor periodística del estudio detenido de la literatura crítica.

Premio del excelentísimo señor don Marcelino Azcárraga, Ministro de la Guerra.—200 pesetas.—Concepto de la prensa militar y de las relaciones de la prensa civil con el ejército.

## UN PUEBLO FELIZ

Mientras ciudades, y aldeas, envían á toda prisa comisionados á Madrid para protestar de los salvadores planes de Navarro-Reverter, que consisten en echar sobre los cansados hombros del pobre contribuyente nuevos tributos, entre los cuales el más... aplaudido es el recargo en el simpático impuesto de

consumos, existe en un rincón de España un pueblo que va á ser completamente dichoso, á partir de hoy 6 de Mayo de 1897, año que á los felices vecinos de Liendo (Santander) les va á resultar verdaderamente de gracia.

Es el caso, y va de historia real y verídica aunque á muchos les parezca cuento, que en el referido pueblo de Liendo hay un señor muy rico llamado D. Luis María de Avendaño y López, quien tras de largos años de impropio trabajo en una de las Américas latinas, volvió á la madre patria y al pueblecillo de donde había salido niño para buscar fortuna en el otro mundo.

El Sr. de Avendaño dedico desde luego buena parte de su fortuna á mejorar la triste situación de sus paisanos pobres, y no satisfecho con los beneficios que derramaba á manos llenas y observando que cada día se le iba haciendo más cuesta arriba á los Liendo pagar al Estado y al Municipio las cargas que pesaban sobre el pueblo, el buen señor echó sus cuentas, revolvió papeles y expedientes en las oficinas respectivas, y pudo averiguar que sumando impuestos, contribución y gabelas, le correspondía á Liendo pagar cada un año de 15 á 16.000 pesetas, «despreciando milésimas», como dicen los economistas graves.

Sin dar á nadie cuenta de sus proyectos, el «indiano» llenó su cartera de billetes de Banco y salió de su pueblo una hermosa mañana de Abril, pretextando que iba á la capital á un asunto insignificante. En realidad dirigíase á Madrid con el firme propósito de que mientras el mundo sea mundo y Liendo aldea, no tengan sus vecinos que atormentarse el caletre pensando la manera de pagar por consumos, por territorial, por industrial y hasta por... alentar.

Más trabajo que decidirse á hacer tan excelente obra le costó al buen Avendaño realizarla. ¡Ahí es nada! ¡Pretender, sin más ni más, avistarse de buenas á primeras con un personaje de campanillas, un director general, nada menos! Los porteros de la dirección, creyendo sin duda que aquel señor de apariencia modestísima era un pretendiente molesto, no le permitían la entrada en el despacho del jefe. El Sr. Avendaño tuvo al fin la dichosa ocurrencia de pronunciar la palabra sagrada.

—Venía á entregar un dinero.

—Pase Vd., pase Vd., caballero—dijeron entonces los porteros con la más dulce de sus sonrisas.

La entrevista fué brevísima. El señor Avendaño sacó la cartera, y de ella dos millones de reales, y explicó en breves frases su propósito.

—Desearía láminas de la Deuda perpetua al 4 por 100 por valor de 500.000 pesetas. Estas láminas han de extenderse á favor del pueblo de Liendo

(Santander) y con carácter intrasferible.

Lo demás fué cosa de contados minutos.

\*\*\*

De modo que los habitantes de Liendo son de hoy en adelante los más felices de la España de Cánovas.

Lo malo será que al hacerse público este generoso rasgo del Sr. Avendaño y Lopez, los vecinos de otras muchas ciudades y aldeas que no pudiendo soportar los rigores del fisco emigran como hambrientos rebaños á la Argentina ó al Brasil, van á encaminar sus pasos hacia Liendo.

Y tendrán los paisanos del Sr. Avendaño que defender las entradas del pueblo escopeta al brazo y formando inexpugnable cordon como en las aflictivas épocas de epidemias.

(«El Imparcial».)

## NOTICIAS

Dice el «Diario de Barcelona» del 12: «Hasta la segunda mitad de este siglo á los forasteros que por primera vez visitaban á Barcelona se les obsequiaba llevándoles á ver el Laberinto, la Torre de Gironella, el museo del Barón de la Bleda, el «Aspisi», el Hospital, y de él muy particularmente la Casa «dels Boigs». Al cabo de cincuenta años de haber caído en desuso, parece que se quiere resucitar este linaje de obsequios para agasajar al general Polavieja. ¿Por qué se le habrá ocurrido á un diputado provincial llevarlo á visitar los establecimientos de beneficencia? Los tales establecimientos no son ni mucho menos modelos en su clase; por otra parte, el espectáculo que le ofrecerian no es para desvanecer la impresión que en su ánimo le hayan dejado los horrores de la guerra y los actos de rigor que se vió obligado á decretar, ni tampoco para combatir la hipochondría que suele afligir á los que padecen enfermedades del hígado. Por otra parte, hay que tener en cuenta que cuando personajes de cierta importancia visitan establecimientos de beneficencia están obligados, so pena de representar un papel ridículo, á dejar en ellos limosnas proporcionadas á su categoría, é imponerles esta obligación sin consultar su voluntad nos parece poco galante.

Teniendo en cuenta los bondadosos sentimientos de quien hizo la proposición, hemos de suponer que no llevó otra mira que proporcionar un «gaudeamus» á los infelices que se albergan en dicho establecimiento; déseles en buena hora para celebrar la llegada del héroe de Filipinas, pero déjese á éste en completa iniciativa de visitar lo que quiera ó lo que pueda, facilitándole solo los medios de satisfacer su curiosidad. Evitemos á toda costa que, al marcharse, diga con el portugués del cuento «os cumplimentos des castesaos me reventan» ó que fuera de aquí se diga de nosotros que somos unos «rústicos.»

El general Contreras paseaba el domingo en un coche por el Retiro, en Madrid, con su señora y una señorita. Cuando arreció más la lluvia observó un bulto cerca de la estufa. Envió al lacayo á averiguar lo que era, y éste volvió diciendo que era un hombre que parecía muerto.

El general se bajó del coche y vió

que era un licenciado del ejército de Cuba. Ordenó que se le diese agua y aguardiente, y el infeliz soldado se fué reanimando.

Cuando se sintió mejor del síncope que había sufrido, le hizo subir á su coche y lo llevó en él á su domicilio, que lo tenía en los barrios bajos de Madrid.

El héroe de Treviño tomó nota del infeliz licenciado, que vino de Cuba por inútil con dos balazos, á fin de gestionar su ingreso en Inválidos, que es la aspiración del desgraciado defensor de la patria en la gran Antilla.

La Reina Regente recibió el día 9 en audiencia privada al embajador de Francia, á quien acompañaba el primer introductor de embajadores, señor marqués de Zarco.

El marqués de Reverseaux manifestó á Su Majestad que llevaba la honrosa misión de espresar el testimonio del reconocimiento con que el presidente de la república francesa recibió el sentido pésame de la Augusta Señora con motivo de la catástrofe en el Bazar de la Caridad de París.

La reina reiteró al embajador sus sentimientos de pesar por un infortunio tan tremendo que llena de luto á centenares de familias, y le rogó que espresase de nuevo á M. Faure la sinceridad con que se asocia al dolor del pueblo francés.

Según «The Quarterly Review» los autores favoritos de la Reina Victoria son: entre los poetas, Shakespeare, Scott, Tennyson y Adelaide Ann Pictor; entre los novelistas, Jane Austen, Charlotte Bronte, George Eliot, la Sra. Graik, la Sra. Oliphant y Edna Lyall.

De los autores alemanes los que merecen la predilección de S. M. son: Goethe, Heine y Schiller y de los franceses, Hacine, Corneille y Lamartine.

En un periódico de París encontramos este telegrama:

«Viena 7 de mayo.—La Cámara austriaca discutió ayer, en medio de una excitación extraordinaria, la proposición de formación de causa formulada por los alemanes progresistas, populistas y nacionalistas contra una parte del ministerio por haber violado la ley promulgando las recientes órdenes sobre las lenguas en Bohemia y en Moravia.

El conde Badeni motivó en un largo discurso, frecuentemente aplaudido por los tcheques, la legalidad y la oportunidad de estas dos órdenes, apoyándose en los precedentes de la historia constitucional de Austria, desde el ministerio Giskra Horbit hasta el ministerio Taaffe; pero le refutaron violentamente los alemanes, en particular M. Wolf, el «alter ego» del caballero de Schœnerer, que no vaciló en tratar de «esquimales y de zulús á los tcheques».

En seguida hubo un espantoso alboroto en la Cámara y el presidente se vió obligado á interrumpir la sesión, la cual, después de los discursos más comedidos de M. Funke, alemán progresista, y de M. Kaizi, joven tcheque, se aplazó para el día siguiente.»

## Gacetilla

Con particular complacencia reproducimos las notas biográficas que pu-

blica nuestro apreciable colega cubano el «Diario de la Matina», relativas á nuestro distinguido amigo y paisano don Luis Moncada y Soler, recientemente ascendido al Generalato:

### «El General Moncada»

Las columnas de este periódico honoran hoy publicando unas sucintas notas biográficas del valiente y modesto general Moncada, que tantos triunfos ha alcanzado en su brillante carrera.

El Sr. D. Luis Moncada procede del E. M.; ingresó en la Academia en 1863, siendo promovido á teniente en 1867 y marchando á lugar inmediatamente á la batalla de Alcolea. En el de 1871 fué ascendido á capitán. En 1872 y con el ascenso de Comandante, salió para Filipinas, demostrando sus excepcionales condiciones militares en la conquista de Joló el año 76, mereciendo por sus brillantes hechos de armas el grado de teniente coronel. De vuelta en la Península y en el 79 fué nombrado profesor de la Academia de E. M. hasta el año 83, en que ascendido á teniente coronel, fué destinado á Puerto Rico como segundo Jefe de E. M. y á su actividad é iniciativa se debe el que se haya levantado un hermoso plano de dicha Isla. En el año 94, con el empleo de coronel, pasó á Jaca como Jefe de la Comisión del Plano del campo atrincherado, A petición propia y en el año 95 fué destinado á Cuba, siendo nombrado Jefe de E. M. del primer Cuerpo de ejército y haciéndose en seguida cargo de su destino, en que permaneció hasta el 11 de enero de 1896, en que por orden del Sr. Comandante en Jefe del primer Cuerpo embarcó en el vapor *Argonauta* para Manzanillo, con objeto de desempeñar una comisión especial y organizar dos columnas que debían operar por las orillas del río Cauto. El día 15 salió de Manzanillo, formando parte de la columna mandada por el general Gonzalez Muñoz, operando por Bayamo y Cauto y asistiendo al combate de la Herradura el 16, en el que mandando 300 hombres de infantería tomó un campamento al enemigo, quitándole caballos con monturas. Por disposición del Comandante en Jefe, en 27 de enero fué destinado como Jefe de Estado Mayor á Santiago de Cuba. Embarcó de nuevo el día 4 de febrero para la Habana. El día 18, en Cruces, se le dió el mando de una columna compuesta de 1.600 infantes y 100 caballos, operando con ella por las Villas hasta el 28 de marzo, teniendo en estas operaciones los encuentros siguientes: «Tierras Nuevas» «Potrerillo», «Seiba Hueca», «Ingenio Rufino», «Sierra de Capote», «Lomas de la Julia» y «Manicaragua». Atravesó la Siguanea, destruyendo bohíos, casas, talleres de carpintería, herrería, siembras, reses y caballos del enemigo que tenía allí sus depósitos y guardias.

Operando por la costa norte de las Villas, tuvo los combates siguientes: «Ingenio Natalia», «Lomas del Puerto de Santa María», «Cabarroca», «Lomas de la Vaca» é ingenio «Laberinto», «La Buja» y «Lomas de Aguacate». En el ingenio «Andreita» tomó el mando de otra columna, sosteniendo al frente de ella gloriosos encuentros como los que siguen: el de «Bernia», «Hatillo», «Lomas de la Julia», «Caonás» y «Cafetal González». Continuando operando por las Villas hasta el primero de mayo en que se incorporó á su nuevo destino de Jefe de E. M. del tercer Cuerpo de Ejército, desempeñando en comisión el de segundo Jefe de E. M. General Por estas operaciones fué recompensado con la Cruz de tercera clase, pensionada, del Mérito Militar, con distintivo rojo.

Por orden del Excmo. Sr. General en Jefe de 13 de mayo de 1.896, fué nombrado Jefe de la zona de Madruga, batió al enemigo en número de 2.000 en el *Cangre* el día 26, en Zaldívar el día 2 de junio; en Cayajabos el 4. potrero «Santo Cristo», el 6, en «Velera» el 10, «Lomas del Purgatorio» el 13, potrero «San Isidro» el 22. Por orden general del Ejército de 2 de junio se le confirió el mando de la 4.ª brigada, 2.ª División, fuerzas de las zonas de Madruga y Nueva Paz. Operando con estas fuerzas en combinación por dicho territo-

rio, tuvo los encuentros que siguen: En la Bija el 20 de Julio, «Lomas del Gato», el 16 de agosto, proterro «Ave María» el 27 de dicho mes.

En 7 de enero tuvo el encuentro de «Leiva», el 11 de febrero en «Tinajas» por el que fué propuesto para general de Brigada.

Muchos encuentros (verdaderos triunfos) más pudiéramos citar del que tan bien se ha ganado el fagín que hoy ostenta.

El general Moncada, como se desprende de estas ligeras notas, ha demostrado á la madre patria que en él hay un hijo digno de ella. Página brillante para nuestra historia será la que relatarán los hechos del insigne general Moncada.—A.»

Procedente de Barcelona, en 16 horas de navegación, ha fondeado en este puerto á las diez y tres cuartos de la mañana de hoy el crucero protegido «Alfonso XIII», su Comandante don Antonio Moreno.

Dicho buque tiene 5.000 toneladas de desplazamiento: dos máquinas horizontales de triple expansión, con 7.800 caballos de fuerza con tiro natural y 11.500 con tiro forzado y ocho calderas. Anda 18 millas con el primero y 21 con el segundo. Lleva cubierta protectora.

El armamento compónese de 4 cañones Hontoria, modelo 1883, de 20 cm.; 6 de 12 cm. sistema Hontoria, transformado con carga simultánea por Rodriguez Alonso; 2 revólvers Hotchkiss de 37 mm. en la cámara del Comandante; 7 cañones de tiro rápido (Hotchkiss y Nordenfeldt) emplazados en la batería, cofas y batayola, y 5 tubos lanza-torpedos.

Lleva en la actualidad 419 plazas de dotación.

Por disposición del Ilmo. Sr. Obispo, desde mañana en todas las iglesias de esta ciudad, empezando á las dos y media de la tarde, habrá todos los domingos enseñanza del Catecismo de la Doctrina Cristiana; al efecto, poco antes de dicho acto las campanas de las iglesias darán algunos toques de aviso, á fin de congregar á la indicada hora á los niños y niñas que deseen asistir.

En el vapor correo «Menorquin» sale mañana para la península y Paris, en uso de licencia, el capitán del Regional D. Manuel Casasnovas con su familia.

Mañana terminan en el Santuario del monte Toro los cultos de Cuarenta Horas que se celebran anualmente, los cuales han revestido la solemnidad de costumbre, habiendo asistido todos los días numeroso concurso de fieles.

La misa para el Regimiento Regional de guarnición en esta Plaza se celebrará mañana á las nueve en la iglesia de San Francisco.

Segun leemos en un colega de la Corte, se ha formado una Comisión para dirigir los trabajos de la erección de una estatua á Santo Tomás de Aquino en Rocaseca, frente á la casa natal del Angel de las Escuelas.

El Cardenal prefecto de la Sagrada Congregación de Obispos y regulares, en nombre del Soberano Pontífice ha escrito una carta aprobando la unión entre las cuatro familias de la Orden de franciscanos, bajo la dirección del ministro general, Luis de Parme.

Forman las cuatro ramas de dicha Orden los Franciscanos, los Capuchinos los Observantes y los Minoritas.

En vista de los buenos resultados que han dado las pruebas efectuadas por pescadores de la ciudad de Mataró para establecer la comunicacion por medio de palomas mensajeras, la Sociedad Colombófila de dicha ciudad ha nombrado una Comision compuesta de los señores don Fernando Klein, don Juan Castany y don Lorenzo de Migliaresi, con objeto de ultimar los detalles para la instalacion en breve plazo de un palomar al servicio de los pescadores.

El señor Obispo de Mallorca ha expedido en el último número del «Boletín Oficial Eclesiástico», una circular sobre el abuso de la fotografía, lamentándose de que los adelantos y descubrimientos científicos que realiza el hombre sirvan para corromper las costumbres, y recrimina el que se expongan públicamente en los mostradores láminas escandalosas que excitan las más ruines y funestas pasiones.

Excita además á los padres de familia á fin de que desplieguen ardiente celo para vigilar á sus hijos y librarles del peligro que corren de precipitarse en el abismo de la disolucion.

De los documentos y balances presentados en la Asamblea de la Cruz Roja, resulta que á fin de 1896 el patrimonio de la Asociacion ascendia á más de seis millones, incluso el valor del material de socorros.

La Asociacion cuenta con 360 subcomités, 100 secciones femeniles y un total de veinticinco mil socios. La Cruz Roja posee ochenta y dos hospitales móviles, preparados para seguir á las tropas y capaces para 7.000 heridos.

Para ellos están alistados, instruidos y equipados mil entre oficiales, médicos, farmacéuticos, comisarios contadores y capellanes y 2.500 enfermeros y asistentes.

Dentro de pocos dias contraerán matrimonio en la capital de Navarra un pollo de 65 años, ciego, y una joven de 85 años.

¡Buena luna de miel!

El árbol que silba.—Se dá este nombre á un árbol, cuya acepcion científica es *Teofar*, y que produce una goma conocida con el nombre de *gênaref* ó goma *Sennar*. El viento al atravesar sus ramas, vibra con un sonido parecido al de una flauta.

Estas propiedades musicales tan sorprendentes, son debidas á las perforaciones realizadas por un insecto especial que penetra en las espinas de que están erizados todos sus brazos, para chupar su goma, convirtiéndolas en armoniosos y perfectos instrumentos. Este singular árbol se encuentra en abundancia al Sur de la Nubia (Africa).

Los Agentes de Aduanas Sres Fernández hermanos, Federico J. Cardona y D. Antonio C. Frau, nos ruegan la insercion de las siguientes líneas llamando la atencion del público y especialmente de los señores cargadores para que les sean entregadas con la anticipacion debida las notas de las mercancías que hayan de ser embarcadas:

«AL COMERCIO

Con objeto de poder dejar terminadas á las horas de itinerario las documentaciones oficial y particular y la correspondencia, concernientes á los embarques en los vapores que hagan el tráfico con este puerto, suplicamos á

los señores cargadores se sirvan entregarnos sus notas correspondientes de mercancías el día anterior al de la salida de los mismos, viéndonos en la necesidad de no poder responder de los perjuicios que se puedan ocasionar por cualquier concepto á aquellas personas que dejen de cumplir esta indicacion.

Mahón 14 de Mayo de 1897.—Fernández hermanos.—Federico J. Cardona.—Antonio C. Frau.»

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—S. Isidro labrador.  
Santo de mañana.—S. Juan Nepomuceno mártir y S. Ubaldo.

CULTOS

Mañana, domingo tercero de mayo, cuarta Dominica despues de Pascua, en Sta. María á las 10 la Misa mayor con el Señor de manifiesto y á los fines de la Liga de Oraciones para alcanzar cuanto antes el triunfo de la Iglesia y la paz en los reinos españoles, procesion claustral y bendicion con el Stmo. Sacramento, despues la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas, Stmo. Rosario y los populares cultos del Mes de Mayo, consagrado á María Santísima.

En el Cármen, como dia 16, Misa y Comunion para los devotos de la Reina del Carmelo; á las 10 la Misa mayor con homilia por el propio Sr. Cura-Regente. Por la tarde Vísperas, Rosario y los solemnes ejercicios de las flores de María.

En S. Francisco á las 7 Misa y Comunion general para los Hermanos de la V. O. Tercera de Penitencia; á las 10 la Misa mayor con plática sobre el Sagrado Evangelio. Por la tarde piadoso ejercicio del Viacrucis, Oficio parvo, asamblea y los cultos de Mayo, consagrado á la Purísima Virgen, con el Señor de manifiesto por continuar el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas.

En las Concepcionistas continúan por la tarde los místicos cultos de María Santísima en este Mes, que con toda solemnidad le dedican las Religiosas Concepcionistas.

Igualmente se practican los piadosos cultos del Mes de María en S. José á las 6 de la mañana, á las 8 en la Concepcion y por la noche en el Asilo de Huérfanas, Asilo Calabria y Oratorio de las Carmelitas con sermon.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de Nazaret en el Cármen.

Cotizacion oficial

Madrid 14 —4 t.

4 por ciento Interior .....	64 60
Idem Exterior.....	78 60
Idem Amortizable.....	76 40
Billetes Hip. Cuba 86 .....	96 00
Idem id. del 90.....	79 40
Acciones Banco España....	000 00
Comp. Arrend. Tabacos.....	000 00
Aduanas.....	97 05
París á la vista.....	30 15 á 00 00
Londres á la vista.....	32 70 á 32 68
Idem á 60 dias vista.....	00 00 á 00 00
Idem á 90 id. id.....	00 00 á 00 00

Movimiento del Puerto

Entrados el 15  
De Barcelona, crucero de primera clase «Alfonso XIII», de 4 826 toneladas y 11 cañones, su comandante el capitán de navío D. Antonio Moreno de Guerra, con 419 tripulantes y su equipu.  
Despachados el 15  
Para Alcudia y Barcelona, vapor correo español «Menorquín», de 898 toneladas, capitán D. Tito Ginart, con 22 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon Arbitrios

El día 31 del corriente, á las once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, por medio de pliegos cerrados, la subasta para el arriendo del arbitrio del Mercado, durante el año económico de 1897 á 1898, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seis mil pesetas, y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de trescientas pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello docevo y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahon 15 de mayo de 1897.—El Alcalde Presidente, El Baron de las Arenas.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos de venta en los Mercados, durante el año económico de 1897 98, ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquéllas por la cantidad de... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

\*\*\*

Propios

El dia cuatro de Junio próximo á las diez de su mañana tendrá lugar en la Caseta despacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de la policia del mercado de la plaza de la Pescaderia de esta ciudad, por medio de pregones y en un solo remate con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento la subasta para el arriendo durante el año económico de 1897 á 1898, de los doce puestos de venta de carnes establecidos en aquélla.—Mahon 15 Mayo de 1897.—El Alcalde Presidente, El Baron de las Arenas.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:  
Dia 9.—1 vaca, 210 kilos, Biniperrall de Alberto; 1 ternero, 146, Son Camps (Ciudadela); 1 id., 140, S. Eriga Vea (Alayor); 1 ternera, 133, Cugalló de Onofre; 3 carneros, 34, S. Refel (Alayor); 2 id., 17, estancia de Garriga; 1 id., 31, estancia Binixica (Alayor); 2 id., 20, uno del huerto Nou y otro de S. Vicent (Alayor); 1 id., 39, Se Cavelleria (Mercadal); 3 id., 37, Algeudar de Gomila, y 2 id., 30, estancia d'en Llugaret.  
Dia 10.—1 vaca, 193 kilos, José Vila (Ciudadela); 1 ternero, 200, Binifeell Vey; 1 id., 133, Biniserraya (Merca-

dal); 1 ternera, 103, estancia d'en Llugaret; 2 carneros, 28, id.; 4 id., 41, Biniperrax; 6 id., 52, Biniperraxet; 3 id., 34, Binixica Vey; 8 id., 92, Turrubet Nou (Alayor), y 3 id., 38, uno de Telet de Juan, otro de S. Refel y el restante de La Cova.

Dia 11.—1 vaca, 166 kilos, Bellver Nou (Alayor); 1 ternero, 99, Refal d'es Capitá (Ciudadela); 1 id., 141, Son Cardona; 1 id., 121, Biniserraya (Mercedal); 1 id., 174, Turrauba (Ciudadela); 1 id., 122, estancia d'es Ganxu; 5 carneros, 53, id.; 2 id., 23, Biniperraxet; 4 id., 25, La Cova, y 6 id., 66, Turrubet Nou (Alayor).

Telegramas

DE EL BIEN PÚBLICO

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 15.—2'30 mad.

Han causado seria preocupacion al Gobierno las noticias poco satisfactorias que se reciben de Washington.

Nuestro embajador Sr. Dupuy de Lome ha telegrafiado extensamente al Gobierno quien se ha reservado el contenido de dicha comunicacion telegráfica.

Aumenta la creencia que Sanguily se encuentra en Cuba.

Se confirma que Mac Kinley sale en defensa de los separatistas Cubanos.

Nuestro Gobierno obrará en vista de las circunstancias y según el estado de la opinion pública.

Madrid 15.—9'30 m.

En el Consejo de Ministros se habló extensamente de los asuntos de Cuba; pero no se acordó nada, esperando conocer el Mensaje de Mac-Kinley que se leerá el lunes próximo en el Senado.

Madrid 15.—11'45 m.

El telegrama oficial recibido de Manila, hace el resumen de las operaciones practicadas en la última semana.

En la provincia de Cavite y en el centro de la de Luzon tuvo el enemigo setenta y nueve muertos y setenta heridos, y en Batangas tres muertos.

Las tropas tuvieron un muerto y siete heridos.

Madrid 15.—1'20 t.

En nuevos encuentros habidos en las provincias de Pinar y Matanzas, los rebeldes tuvieron diez muertos y la tropa nueve heridos.

Se les cogió á los rebeldes muchas tercerolas y cuatro mil cartuchos.

Se han presentado á las autoridades, veinte y dos insurrectos.

Madrid 15.—2'20 t.

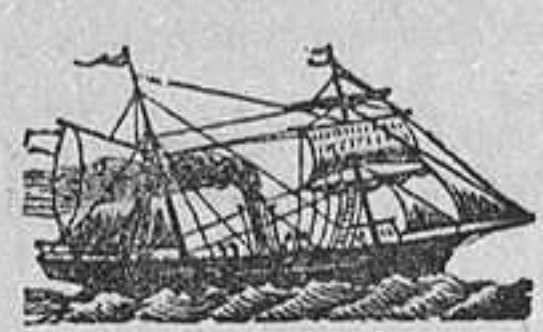
Al salir de Barcelona el general Polavieja acompañaronle á la estacion las Autoridades, Comisiones del Ejército, del elemento civil, representaciones del sanatorio para soldados enfermos, de la Cruz Roja y numeroso público, despidiéndole en el andén con generales aclamaciones.

Imp. de M. Parpal.

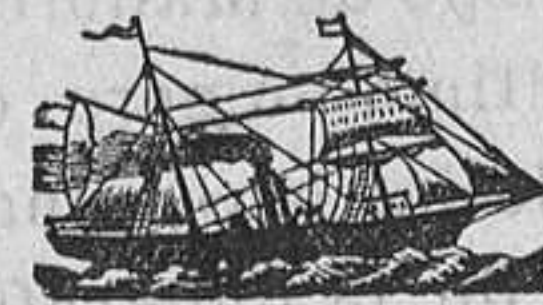
# CHOCOLATE-JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos. Los que deseen probarlo lo encontrarán en todas las mejores tiendas de ultramarinos de esta, y pueblos de la provincia.

OFICINAS: FERNANDO VII, NUM. 10. BARCELONA.



## LA MARÍTIMA



### COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

Desde el viaje que el próximo Domingo 16 del actual debe emprender el vapor MENORQUIN, quedan rebajadas las tarifas de flete y pasajes en los Vapores de esta Sociedad en la línea de Mahón á Barcelona y vice-versa, así directa como indirecta, en un 50 por 100. En consecuencia los precios de pasajes en dicha línea, hasta nuevo aviso serán los siguientes:

	Precio del pasaje	Impuesto de 15 p. y provisional de tráfico	Total
Primera Cámara.	Ptas. 10'00	Ptas. 2'50	Ptas. 12'50
Segunda Cámara.	» 7'50	» 1'63	» 9'13
Sobre Cubierta.	» 4'00	» 0'85	» 4'85

Y el flete de los principales artículos, el que á continuación se expresa:

Calzado Ptas. 2 los 100 kilos ó Ptas. 0'88 por 7 piés cúbicos á voluntad del cargador.

Granos.	Ptas. 0'50 los 100 kilos
Azúcar.	» 0'63 idem
Jabon duro.	» 0'88 idem
Drogas.	» 1'50 idem
Fideos y pastas para sopa	» 1'75 idem
Ferretería	» 1'00 idem
Tejidos { hilo y algodón	» 1'50 idem
{ lana	» 2'00 idem
{ seda	» 3'00 idem
Pieles	» 1'50 idem

Trigo, harina y sémola Ptas. 0'50 los 100 kilos de muelle á muelle, es decir, comprendiendo todos los gastos de embarque.

Salvado Ptas. 0'75 los 100 kilos de muelle á muelle, comprendiendo los gastos de embarque.

Mahon 13 Mayo 1897.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

### LÍQUIDOS

Aceite.	Pipa ó bocoy Ptas. 3'00	Media pipa Ptas. 1'50
Alcohol, vinos y licores	idem » 2'50	idem » 1'25
Demás líquidos no expresados en pipas ó bocoyes cuyo peso no esceda de 650 kilos.	idem » 2'50	idem » 1'25
Idem idem escediendo de 650 kilos.	idem » 3'00	idem » 1'50
Barriles y demás cascos llenos de cualquier líquido	Ptas. 0'50 los 100 kilos	
Petróleo	Ptas. 0'25 caja de dos latas.	
Cerveza, vinos y licores embotellados, en cajas ó canastas	Ptas. 1 los 100 kilos.	

## HERPES: CÚRANSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO ROVER

(HUMOR SALAT)

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictámen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curacion de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura, Palma. En Mahon: Farmacia Mahonesa de D. Honorio Pons.

## LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernández. Arravaleta, 3 MAHON

### Administracion de Consumos DE MAHON

No habiendo satisfecho los habitantes del extra-rádío de este término municipal el importe de los encabezamientos y ciertos obligatorios del tercer y cuarto trimestres del actual año económico de 1896 á 1897, se les concede de nuevo que hasta el 23 de los corrientes podrán hacer efectivo dicho importe, pues de no verificarlo dentro el plazo señalado por esta Administracion, serán conminados con el apremio de primer grado, conforme previene la vigente Instruccion de apremios.—Mahon 13 de mayo de 1897.—El Administrador, Andrés Canet.

#### Nodriza

Una primeriza, que por habérsele muerto la criatura desea encontrar otra para amamantar.

Vive calle del Sol, núm. 48. 3—3

### Subasta

El día 16 del próximo Mayo á las once de la mañana se venderá en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la casa sita en esta ciudad calle de Cifuentes núm. 138.

Los títulos de propiedad y condiciones, obran en poder del expresado Notario.

5—5

### Nodriza

Una mallorquina, primeriza, leche de tres meses, desea encontrar criatura para amamantar.

Informes, Cos de Gracia, 16. 6—6

### Fes de vida.

### Listas de embarque.

Véndese en la imprenta de «El Bien Público», Bastion 39.

## SUBASTA

El 16 de los corrientes á las 11 de la mañana se subastará y remotará en el despacho del Notario D. Miguel Aleñar la tercera parte indivisa de una casa situada en Ferrerías calle Nueva, núm. 7. 3—3

## LA MALLORQUINA

### VINOS Y ACEITES MALLORQUINES

Se garantiza su pureza. Los vinos se detallan á 30, 40 y 50 céntimos el litro.

Calle del Castillo, número 38 4—4